



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de Salta

RESOLUCION GENERAL D.G.R. 57/21 (Pcia. de Tucumán)

S.M. de Tucumán, 19 de mayo de 2021

B.O.: 21/5/21 (Tucumán)

Vigencia: 24/5/21

Provincia de Tucumán. Impuesto de sellos. Sistema informático denominado "Sellos Liquidación Web". [Res. Gral. D.G.R. 111/20](#). Su modificación.

Art. 1 – Dejar sin efecto el inc. e) del art. 3 de la Res. Gral. D.G.R. 111/20.

Art. 2 – La presente resolución general tendrá vigencia a partir del 24 de mayo de 2021, inclusive.

Art. 3 – De forma.